

514-EPMSC LA CEJA-AGECO –

La Ceja, Antioquia

Dragoneante
SANTA ANGEL DAVID ELIAB
Educativas
EPMSC La Ceja
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

INPEC 16-02-2023 07:01
Al Contestar Oficio No. 2023IE0033506 Fol 1 Anex 0 FA 0
ORIGEN 5143- AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DAJ-ELA- PEÑARANDA JIMENEZ
DESTINO 5143- AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DAJ-ELA- PEÑARANDA JIMENEZ
ASUNTO RESPUESTA OFICIO NO. 102300027360, CONCEPTO IVA-INDICHO EDUCACION FORMAL
GRUPO ETAPA FRECUENCIA TRAMO 1 2023

2023IE0033506

EL VALOR AGREGADO EN EL IMPORTE DE LA OPERACION DEL IVA

Asunto: Respuesta Oficio No. **2023IE0027360**

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito emitir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para proceso de contratación, según Resolución 000141 del 13 Enero 2023, Rubro **A-03-03-01-017 REC 10** Educación Formal - se tendrá en cuenta, lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Contratar la compra elementos, para el desarrollo de educación formal dirigido al ppl del EPMSC LA CEJA Antioquia. INPEC</p>	<p>La adquisición de servicios relacionados en el presente proceso de contrato, debe ser facturados sin IVA, acorde al certificado de exclusión del IVA, para esta vigencia 2023, expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.</p>	<p>Retención en la fuente:</p> <p>A título de Renta: "Combustibles (declarantes)" por un valor mayor o igual a \$ 1 a una tarifa del 0.1% "Combustibles (No declarantes)" por un valor mayor o igual a \$ 1 a una tarifa del 0.1%</p> <p>Industria y Comercio: Retención en la fuente ICA por bienes. (Aplica lo contenido en el Acuerdo 066 de 2017 del Municipio de Medellín)</p> <p>Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación.</p> <p>Estampilla Pro Institución Universitaria Digital De Antioquia IU-Digital, 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación.</p> <p>Durante la ejecución del contrato quien suministra el bien y/o servicio debe asumir las demás cargas tributarias de carácter legal del orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar. (Dichas retenciones aplican dependiendo de las Responsabilidades del proveedor entre otras)</p>

Cordialmente,

DANIELA PEÑARANDA
Responsable Area Contable

Revisado por:
Elaborado: Daniela Peñaranda, Administrativa y Financiera
Fecha: 15/02/2023